

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA.**, aumentó su capital en \$320.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 29 de Diciembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.04.M.DIC. **0211** de **28 de Septiembre de 2004**

Se reforma el Artículo Quinto; el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES, dividido en DIEZ MIL, participaciones sociales de cero punto cero cuatro centavos de dólares cada una".

Machala,



NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.